

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO
DEL

GACETA GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 30 de noviembre de 1974

Número 44

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

EXP.—5-10-P-40

C. JEFE DEPTO. DE ASUNTOS AGRARIOS Y
COLONIZACION,

Dirección General de Tierras y Aguas,
Oficina de Expropiaciones y Permutas.

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO es un Organismo Público Descentralizado creado por el Gobierno Federal para la operación de vías generales y medios de transportes, por el sistema ferroviario, cuya administración se le confió en los términos de su ley orgánica de 11 de diciembre de 1948, publicada en el diario oficial del 30 siguiente.

Para la atención escolar de los hijos de los trabajadores al servicio del Organismo Público que represento, que residen en el campamento ferroviario ubicado a la altura del kilómetro B-21 en Lechería, Estado de México, se encuentra establecida dentro del derecho de vía de ese lugar la Escuela Federal "Héroes de Nacozari", cuyo campo deportivo es necesario ampliar, a fin de que preste servicio en forma eficaz, en beneficio de esa colectividad, evitando se utilicen esos terrenos como basurero y letrinas.

En tal virtud, será necesario afectar, en una extensión de 4,109.49 M2., (CUATRO MIL CIENTO NUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS) terrenos del Ejido de SAN FRANCISCO DE CHILPAN, jurisdicción municipal de SAN ANTONIO TULTITLAN ESCOBEDO, MEX., conforme a plano de localización que en tres ejemplares acompaño y cuya descripción es la siguiente:

"El lote de terreno que se pretende expropiar, localizado entre la Estación de Lechería y el Campamento Ferroviario y al Poniente de la Escuela "HEROE DE NACOZARI" kilómetro B-21 y a 142.56 mts. sobre la vía del Polvorín. El lote es de forma irregular y tiene las siguientes características: apoyado sobre el eje de la vía del Polvorín a 13.17 mts. se localiza el vértice "A" y apoyado sobre el mismo eje de vía a 16.03 mts. se localiza el vértice "D". Lado "AB".—

(Pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "San Francisco de Chilpan", del Municipio de San Antonio Tultitlán Escobedo, Méx.

AVISOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

Distancia 114.82 mts. Rumbo $M39^{\circ}44'$ —E; colinda con el Campamento Ferroviario de Lecharía, Méx., propiedad de estos Ferrocarriles. Lado "BC" Distancia 41.43 mts. Rumbo $N86^{\circ}14'01''$, colinda con terrenos del Ejido de Chilpan, Méx. Lado "CD" Distancia 92.21 mts. Rumbo $S-1-8-44^{\circ}W$ colinda con terrenos propiedad de estos Ferrocarriles. Lado "DA" segmento de circunferencia.—Distancia 46.342 mts. Rumbo hacia el S E y con una cuerda de 46.113 mts. y Rumbo $S-52^{\circ}27'$ -E, colinda con el Derecho de Vía del Polvorín, propiedad de estos Ferrocarriles. El lote citado tiene una superficie de: 4,109.49 M².

Por lo anterior, con apoyo en lo que disponen los Artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 fracción II y IX, 113, 114 y 116, 121, 343 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con el Tro. Fracción III de la Ley de Expropiación, y Artículos relativos de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, por medio del presente escrito, solicito de esa Dependencia la EXPROPIACION POR CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA de los terrenos ejidales que se mencionan en este escrito.

Al efecto, proporciono a usted los elementos que exige el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

I.—Los bienes concretos que se proponen como objeto de la expropiación, pertenecen al Ejido de SAN FRANCISCO DE CHILPAN, Municipio de SAN ANTONIO TULTITLAN DE ESCOBEDO, Estado de México, y han quedado identificados en el párrafo tercero de este escrito.

II.—Su destino será la ampliación del campo deportivo de la Escuela Federal "Héroe de Nacozari", establecida a la altura del kilómetro B-21, en Lecharía, Estado de México.

III.—Con fundamento en los artículos 112 fracción XI de la Ley Federal de Reforma Agraria, Tro. Fracción III de la Ley de Expropiación, se invoca como causa de utilidad pública la prevista en esos preceptos que consideran como tal: La construcción de escuelas... campos deportivos y de cualquiera obra destinada a prestar servicios de beneficio colectivo..."

debiendo precisarse que en la especie la ampliación del campo deportivo de la Escuela "Héroe de Nacozari", es necesaria para que dicho plantel preste en forma eficaz y adecuada los servicios educativos que tiene encomendados, en

beneficio de la colectividad y evitar que se utilicen esos terrenos como basureros y letrinas en detrimento de la salud de la población escolar.

IV.—La indemnización será la que fije el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dependencia a su cargo, con base en los dictámenes valuatorios respectivos, en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria, en favor del núcleo de población que resulte afectado con la expropiación de los terrenos.

V.—Se acompañan tres ejemplares del plano de localización de los bienes, cuya expropiación se propone.

Por lo expuesto y fundado, a usted:

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, atentamente pido:

1ro.—Tenerme por presentado en los términos de este escrito, con los anexos que acompaño, promoviendo la expropiación, por causa de utilidad pública, de los terrenos ejidales que se mencionan.

2do.—Ordenar se notifique al Comisariado Ejidal del núcleo afectado y que se hagan las publicaciones de ley.

3ro.—Pedir las opiniones de los CC. Gobernador del Estado de México, de la Comisión Agraria Mixta de esa entidad y del Banco Oficial con que opere dicho núcleo.

4to.—Ordenar se practiquen los trabajos técnicos informativos y de verificación de datos que precedan, pidiendo el avalúo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

5to.—En su oportunidad someter a la consideración del C. Presidente de la República el decreto correspondiente.

Procedente mi petición le ruego acordarla de conformidad.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

México, D. F., 25 de Marzo de 1972.

Lic. Jorge B. Corral Garay.

Apoderado General.

Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PEDRO SALGADO MONROY, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio por más de 25 años de un terreno ubicado en Santa María Huecatitlan, Cuautitlán, que mide y linda: Norte, 56.60 Mts. con Agustín Talonia y 4.00 mts. con Eustaquio Salgado; Sur 59.50 Mts. con Escuela Lázaro Cárdenas, y 9.00 mts con Rafael Juárez; Oriente 77.00 mts con Salida privada de Agustín Talonia y 38.00 Mts con Escuela Lázaro Cárdenas y Plaza Principal del lugar y Poniente 42.50 Mts. con Eustaquio Salgado y 78.50 Mts. con Eustaquio Salgado.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 5 días de Noviembre de 1974. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2896.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

J. GUADALUPE GONZALEZ ARRIAGA, por propio derecho promueve diligencias información ad-perpetuam, sobre terreno "La De la Cruz" ubicado en Mesón Vieja esta Municipalidad y Distrito. NORTE, 631.06 metros, con Natividad López; SUR, 460.00 metros, con una barranca; ORIENTE, 1,75.00 metros, con J. Guadalupe González y PONIENTE, 1,50.00 metros con terrenos comunales de San Francisco Oxtotitlán. Su colindancia es de agatadero.

Acuerdo Ciudadano Juez Mixto Primera Instancia de este Distrito, expido presente, para publicarse tres veces de tres en tres días consecutivamente, en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, México, y en demás lugares ordena ley, para efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 18 de noviembre de 1974. El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2899.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

J. CARMEN PEREZ POSADAS, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre una casa ubicada en el poblado de Coarines, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 7.25 con Elvira Mejía Díaz; al Sur, 7.25 metros con la calle Eje Norte; al Oriente, 14.15 con Maximino Fuentes; al Poniente, 14.15 metros con calleón principal, con una superficie total aproximada de 102.58 metros cuadrados y un valor fiscal de cinco mil pesos. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., en cumplimiento del artículo 2396 del Código Civil vigente en el Estado.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2900.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOAQUIN RUIZ RENDON promueve Información adperpetuam para obtener por usucapión, título de dominio respecto de dos predios, urbano y rústico, describe; el primero, mide y linda: Norte 23.73 mts. Calle 16 de Septiembre; Sur igual dimensión con Margarita Navarrete; Oriente 31.60 mts Calle Melchor Ocampo; Poniente misma medida con Margarita Navarrete; y el segundo, mide y linda: Norte 126.50 mts Camisa o Mimipapan; Sur igual dimensión con Joaquín Ruiz; Oriente 183.00 mts. Herminio González; Poniente 165.00 con Alfonso Arca Díaz.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y Heraldo Toluca, expido presente en Lerma, Méx., 16 Noviembre 1974. Félix Garay Camacho.—Srio.—Rúbrica.

2901.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIO DURO GONZALEZ, promueve Diligencia Información de Dominio respecto inmueble ubicado en San Mateo Atenco, siguientes medidas: NORTE: 77.00 metros Josefina Salda, SUR: 77.00 metros José López Segura, ORIENTE: 5.28 metros AV. Juárez, PONIENTE: 5.28 metros Madroño Campos; expidase presente para publicaciones por tres veces en tres días Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero para conocimiento tercero creyeron tener mejor derecho y presentense a deducirlos. Lerma, Méx., a 4 de Abril de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2902.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor Antonio Ruedas Gutiérrez, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el predio denominado "PILA VIEJA" ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero Distrito de Tlalnepantla, Estado de México mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 14.60 metros con Roberto Torres y Sra. Cruz García. AL SUR, en 11.90 metros con camino Nacional, hoy calle Huibde. AL PONIENTE, en 40.65 metros con los Sres. Pablo Ríos, Guillermo Vázquez y Filemón Vázquez.

AL ORIENTE, en 46.03 metros con las Sras. Carmen Ramírez y Francisca Gutiérrez. Con una superficie aproximada de 392.73 metros cuadrados. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y AVANCE, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. D. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

2905.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1259/974. ISIDRO PLATA PLATA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, sobre terreno con construcción, ubicado en calle Vicente Guerrero No. 10, Santa Ana Tloapalilán, este Distrito, mide y linda: Norte 6.00 Mts. con León Estrada; Sur 6.00 Mts. con calle Vicente Guerrero; Oriente 69.70 Mts. con Amparo Plata; Poniente 69.70 Mts. con Adelfo Mercado, superficie 418.20 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Publíquese por tres veces de tres en tres en Gaceta del Gobierno y El Noticiero.—Toluca, Méx., 12 noviembre 1974.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2914.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LAURO CUARPO JIMENEZ y ROSA CASTREJON DE CUARPO promueven Información de Dominio de un terreno ubicado en Metepec: Norte, 34.00 Mts. Fermín Serrano, SUR, 15.00 con María Serrano y 19.00 Mts. con Calle Leon Vicario; ORIENTE, 52.70 Mts. Escuela Nonato, PONIENTE, 8.00 Mts. Daniel Serrano, 44.20 Mts. con Calle 6 de Mayo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otra por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2915.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

UBALDO DELGADILLO SANCHEZ, promovió en este Juzgado diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la Población de San Gaspar del Municipio de Metepec de éste Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno de labor denominado "El Río", que mide y linda: Oriente 120.00 Mts. con Jesús Delgadillo, Poniente, 120.00 Mts. con Erminio Jiménez, Sur, 120.00 Mts. con R. O., Norte, 120.00 Mts. con Nicolasa Dávila, ahora con la sucesión de Nicolasa Dávila. El objeto es obtener título suplementario de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 3 de Octubre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbaljal.—Rúbrica.

2917.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto dictado con fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en el expediente número 689/73, Primera Secretaría, deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante este Juzgado por LOMAS VERDES, SOCIEDAD ANONIMA en contra de GUILLERMO RAMÍREZ GALVAN, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA AJONEDA DE REMATE, en dicho juicio, respecto a un automóvil el cual tiene las siguientes características: Marca Volkswagen, modelo 1973 color blanco, placas 802-AMZ del Distrito Federal, del bienio anterior, Registro Federal de Automóviles No. 2569347 chasis 26793, motor 1398367, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de (VEINIE MIL PESOS 00/100 M. N.) según avalúo que obra en autos, teniéndose como postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio.

Para su publicación por tres veces, en intervalos de tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el periódico LA PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, se expide el presente a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2918.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

RICARDO MARGUEZ MARTINEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de información de Dominio, a efecto de acreditar la posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha respecta de un inmueble ubicado en SAN PEDRO EL ALTO DEL MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO con las siguientes características: NORTE 140.00 mts. con Jesús de la Cruz Plata; línea que quiebra al Norte de 76.20 mts. y otra línea que vuelve a quebrar de Poniente a Oriente paralela al Norte de 280.00 mts con terreno Comunal, otra que quiebra de Norte a Sur de 42.00 mts. paralela al Oriente; quebrando oblicuamente de noroeste a sureste con 125.15 mts., con Esteban G. García y Alberto Becerril; SUR 141.50 mts. con Felipe Plata, línea que quiebra más al Sur de 41.60 mts., línea que quiebra en diagonal de Poniente a Oriente de 152.00 mts paralela al Sur, misma que quiebra en diagonal Noroeste de 70 mts. y que baja hacia el Sur con 40.00 mts no Nueva Olivos y que quiebra paralela al Sur con 64.60 mts., colindando con Arroyo quebrando Norte adentro con 90.00 mts más línea de 25.00 mts. paralela al Norte, misma que quiebra hacia el Sur de 85.00 mts. y colinda con Paula Martínez, quebrando hacia el Oriente en línea de 120.00 mts. ligeramente paralela al Sur con Arroyo; al Oriente 67.00 mts en línea simétrica de sureste a noroeste; al Poniente 35.00 mts con Arroyo que baja al Norte; C. Juez ordena publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero" ambas de la Ciudad de Toluca Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2925.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFONSO ROMO GUZMAN, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del inmueble sito en Ciudad López Mateos, Municipio de Atizapán, Estado de México, con las siguientes medidas y calindancias: NORTE 30.50 mts con Nicolasa Huitrón; SUR 12.30 mts con Esteban Moreno; ORIENTE 48.70 mts con María Dolores Franco; Y PONIENTE 49.70 mts con calle Porfirio Díaz; superficie 1052.80 mts cuadrados.

Publíquese el presente en periódicos Gaceta del Gobierno y Avance editan en Toluca y ésta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de personas con mejor derecho lo hagan valer en términos de ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, México, a 13 de Noviembre de 1974.—El Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2885.—20, 30 nov. y 11 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JACINTO RIOS HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre un terreno con casa ubicado en Metepec, Méx. de este distrito Judicial, mide y linda: Norte 86.00 Mts. Cresencia Castilla; SUR 86.00 Mts. Pedro Lara; ORIENTE 18.35 Mts. con calle de su ubicación; PONIENTE 18.35 GUADALUPE CASTILLO SUPERFICIE total 1,578.10 Mts. 2. El C. Juez dio entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica.

2916.—23, 27 y 30 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve diligencias información de dominio acreditar propiedad inmueble ubicado población de Jocotitlán este Distrito casa número uno calle de Juárez superficie total 208.08 M2., mide y linda Norte 16.30 metros Antonio Rodríguez González Sur 12.60 metros Gloria Martínez de Miranda Oriente 14.50 metros Lino Cárdenas Hernández Poniente 14.30 metros calle de Juárez, la construcción ocupa sitio 183.25 M2., cimientos piedra, muros adobe y tabique, techos teja, pisos cemento, puertas y ventanas de madera. Para su publicación periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero por tres veces cada tercer día para personas se crean con mejores derechos presenten a deducirlos.—Editante Toluca, expídase en Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2919.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LEOPOLDO TORRES G. Y ERASMO TORRES G., promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión de terreno denominado "El Moto", ubicado en Magdalena Chichicapa, Huixquilucan, México, mide y linda: NORTE 150.00 mts con Adolfo Gutiérrez J.— y mitad de Barranca; SUR 150.00 mts con Juana Silva y Esteban Silva; ORIENTE 150.00 mts con Barranca y terreno de Serafín Gutiérrez; PONIENTE 150.00 mts. con Esteban Silva, superficie 22,500.00 mts. cuadrados.

Publíquese el presente en periódicos Gaceta del Gobierno y Avance editan en Toluca y esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de personas con mejor derecho lo hagan valer en términos de ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, México, a 14 de Noviembre de 1974.—El Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2924.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN ALBIÑO VDA. DE FLORES, Promueve Dil. de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión de un terreno con casa ubicado en San Nicolás de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 64.00 Mts. con Joaquín Albino, SUR, 67.00 Mts. con Cirilo Díaz.—PONIENTE, 60.00 Mts., con Federico Pérez. SUPERFICIE:—1,920.00 M2.— C. JUEZ ORDENA su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., Personas Creanse con derecho acudan a deducirlo.—El Oro, Méx. 18 de Noviembre de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Soter, Iturbe Sánchez. Rúbrica.

2923.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

NICANOR MARTINEZ AGUILAR, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, en el paraje denominado El Pozo: ORIENTE, 79.75 Mts. José Díaz.— PONIENTE, 79.75 Mts. Jesús Cortez, NORTE, 11.75 Mts. camino Al Pozo, SUR, 12.00 Mts. Narciso Muciño y Josefa Vda. de Aguilar. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2926.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HECTOR GARCIA PICHARDO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1926/974, de dos terrenos de labor denominados: el PRIMERO de ellos "CLASCAL" y el SEGUNDO: "MILPA GRANDE", ubicados en el Barrio de San Pedro, del Municipio de Almoloya de Juárez y perteneciente a éste Distrito; AL NORTE, 140.00 Mts. con camino a San Lorenzo; AL PONIENTE, 103.00 Mts. con José Ovando; y AL SURESTE 162.00 Mts. con Camino a San Miguel; EL SEGUNDO.— AL NORTE, 162.00 Mts. con Camino a San Lorenzo; AL SUR, 162.00 Mts. con camino a San Miguel; AL ORIENTE, 137.00 Mts. con José Ovando; y AL PONIENTE 175.00 Mts. con Jesús García Lovera; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2928.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DOLORES RODRIGUEZ SOTENO DE BELMONTES, promueve Información de Dominio Exp. No. 1904/974, de la casa con solar marcada con el número 53 de la calle de Altamirano de la Villa de Metepec, perteneciente a este Distrito; partiendo del vértice más al Noroeste, una recta de Poniente a Poniente de 40.00 Mts. con calle de Ailende, quiebra al Sur en 12.00 Mts. con calle de Altamirano; dá vuelta al Poniente en 13.90 Mts. en seguida da al Sur en 6.40 Mts.; quiebra al Oriente en 13.90 Mts. por estas tres líneas con Alicia Chicho; del extremo de la última da vuelta hacia el Sur en 47.05 Mts. con calle de Altamirano; en seguida da vuelta al Poniente en 14.80 Mts. luego al Sur en 5.75 Mts. por ambas con Lázaro León; quiebra al Poniente en 21.80 Mts. con Leodegario Estrada, de su extremo quiebra hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 67.30 Mts. con Javier Ayala; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2929.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE LUIS SANCHEZ YTURRIA, promueve Información de Dominio Exp. No. 1906/74 de un terreno de labor, ubicado en la prolongación de la calle de Libertad del poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, perteneciente a este Distrito, recorrido su perímetro primero por el Norte siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente: partiendo del vértice Noroeste una línea recta de Poniente a Oriente en 72.00 Mts. con camino a Tlaxamulco; de su extremo en la misma dirección otra ligeramente oblicua en 68.50 Mts. con Prolongación de la calle Libertad; del extremo de la última quiebra hacia el Sur en línea ligeramente oblicua de 34.00 con Augusto Flores; de su extremo da vuelta al Oriente en línea ligeramente oblicua de dos dimensiones, que respectivamente miden: 34.50 Mts. y 32.00 Mts. en seguida en línea recta de Poniente a Oriente de 30.50 Mts. se continúa por otra ligeramente oblicua en la misma dirección de 45.70 Mts. por estas últimas cinco líneas con Pedro Peralta Salinas; del extremo de la última quiebra hacia el Norte en recta de 50.00 Mts. hasta llegar al punto de partida con Cirilo Peralta; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2930.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

J. SALOME GARCIA ESPINOSA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto tres terrenos rústicos denominados "AXALCO", "LA PALMA" y "SANTA CRUZ", ubicado en el Pueblo de Oxtotitapac, Municipio y Distrito de Otumba, México; que miden y lindan: "XALCO" AL NORTE 180.00 Mts. con Rancho San Miguel; AL SUR, igual medida con Raúl Aguilar; AL ORIENTE.—217.00 Mts. con Nicolas García; AL PONIENTE, 225.00 Mts. Con ejidos de San Francisco Mazapa; "LA PALMA".—AL NORTE.—86.00 Mts. con Marcial Medina; AL SUR, 105.00 Mts. con Isabel Castro; AL ORIENTE, 84.00 Mts. Con Camino; AL PONIENTE.—32.00 Mts. con Isabel Castro; "SANTA CRUZ".—AL NORTE.—30.00 mts. con Salomé García; AL SUR, 86.00 mts., con Raúl Aguilar; AL ORIENTE.—74.00 mts. con Camino Real AL PONIENTE, 105.00 mts. con Angel Moreno.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en LA GACETA DE GOBIERNO" del Estado y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente Edicto en Otumba, México a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2931.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ETHELDA NAVA GUTIERREZ promueve Información de Dominio sobre un lote ubicado en Huitzila, en esta ciudad, mide y linda: NORTE en tres líneas de Oriente a Poniente, la primera de 21.50 Mts. Ricarda García, la Segunda línea de 10.07 Mts., la Tercera 2.14 Mts. las dos con Francisco Arreola; NOROESTE en línea diagonal 20.05 Mts. con Boulevard Huitzila, SUR cinco línea de Poniente a Oriente, las tres primeras con Toribio Munguía; y mide 7.50, 0.75 Mtz. y 6.70 Mts. y las dos últimas con Ramón Cuevas que mide 6.20 Mts. y 33.90 Mts. ORIENTE.— 2215 Mts. Alfonso Morales.— PONIENTE 14.44 Mts. con calle Leona Vicario, con superficie total de 997.54 Mts.2. El C. Juez dio entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 7 de Noviembre de 1974.—El Secretario del Juzgado, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica.

2932.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

OLIVA FABILA VDA. DE VALVERDE, promueve Información de Dominio expediente 1781/974, relativo al predio denominado "AYACAC", ubicado en Callejón dos de las Dalias, Barrio San Juan de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE en 2 líneas 12.00 metros con Fulgencia Cedillo y Lorenzo Cano, y 7.15 metros con José Valverde; SUR, 19.15 metros con Manuel e Ignacio Cedillo; ESTE en dos líneas 11.30 metros con José Valverde y 13.20 metros con Enrique Cano Valverde y camino; OESTE 125.00 metros Félix y Tomas Cedillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho la hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco, México a los 8 días de noviembre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2933.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ESAU MEDINA ESPINOSA.

Promueve diligencias de Información de dominio, respecto del predio denominado "FRACCION DEL XALTIENCO", ubicado en el pueblo de los Reyes, Municipio de la Paz, Distrito de Texcoco, estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 18.80 Mts., con Juan Ortiz; AL NOROESTE, 49.80 Mts., con Esau Medina Espinosa; AL SUR, en dos líneas la primera, 71.00 Mts., con Reyes Castañeda; La segunda, 19.00 Mts., con Gamaliel Medina Pineda; AL ORIENTE, 120.00 Mts., con Carril Público; AL PONIENTE, En dos líneas la primera, 99.60 Mts., con Esau Medina Espinoza; LA segunda, 9.00 Mts., con Reyes Castañeda.

Se expide para su publicación en la "Gaceta de Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2934.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARMEN VILLASEÑOR PONCE, promueve en jurisdicción voluntaria, diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de tres predios denominados "TLALPIAXTLE", "LAGUNILLA" y "LAGUNILLA", que en la actualidad forman una sola unidad, que se llamará "LAGUNILLA", ubicado en San Vicente Chicahuacán en este Distrito; AL NORTE 76.50 M. con Guadalupe Galicia; SUR: en tres líneas, la primera de 39.75 M. con Elías Espinosa; la segunda 09.55 M. con Lucio Villaseñor y la tercera 63.24 M. con Lucio Villaseñor; ORIENTE en dos líneas, la primera de 47.40 M. con Guadalupe Galicia, la segunda de 104.66 M. con Heriberto Hernández; PONIENTE en tres líneas, la primera de 93.30 M. con carretera México- Texcoco, la segunda 54.25 M. con Elías Espinosa y la tercera 14.46 M. con Lucio Villaseñor.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México.—Texcoco, México a veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2936.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

GUDELIA PICHARDO DE LLAMAS, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la Calle de 27 de Septiembre Número 8 de San Jerónimo Chicahuacán: ORIENTE, 197.30 Mts. Susana Pichardo Campo, PONIENTE, 197.30 Mts. Wilebaldo Pichardo Romero, NORTE, 19.67 Mts. con la Avenida 27 de Septiembre, SUR, 19.67 Mts. con Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2937.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE PEREZ GONZALEZ, promueve información Ad-Perpetuam para acreditar posesión y dominio por más de diez años del terreno denominado LA JOYA, ubicado en San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: Noroeste, 19.80 metros con Agustín Bernal, Noroeste, 39.50 metros con Camino Vecinal, Suroeste, 65.50 metros con Saturnino González y al Oriente 68.30 metros con Carretera a Tepojaco, con superficie de 1970 M2. Y con casa en el mismo construida.

Y para publicar por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO, editados en Toluca, México, por copias en Estrados y lugar de ubicación del inmueble se expide a los 21 días de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2938.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

TRINIDAD ROMERO SERVIN, promueve información de Dominio sobre un terreno con casucha, ubicado en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda, NORTE, 19.34 Mts. Margarita Martínez Peña, SUR dos líneas una 17.48 y otra de 1.52 Mts. Bartolo González Castillo.— ORIENTE dos líneas una de 12.00 Mts. y otra 5.76 Mts. Bartolo González Castillo y PONIENTE 18.47 Mts. calle 16 de Septiembre, Superficie 342.M2. El C. Juez dio entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 9 de Noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica.

2943.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

VENTURA ZARATE ALVAREZ, promueve Información de Dominio de casa ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 20 de San Buenaventura, Méx. ORIENTE, 7.50 Mts. Calle 16 de Septiembre, PONIENTE, 7.00 Mts. Gregorio Esquivel, NORTE, tres líneas una de Poniente a Oriente, 6.50 Mts. quebrando otra hacia el norte 1.90 Mts. y finalmente quebrando otra hacia el Oriente de 10.00 Mts. Félix Vallejo, Sur, 17.00 Mts. David Espinoza. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a siete de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza G.—Rúbrica.

2944.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIA ROMERO OCHOA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del sitio denominado "AHUEHUECALCO", ubicado en la calle de Amargura número dos, Barrio de Santa María, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—20.22 mts. con Fernando Arrieta; SUR.—20.32 mts. con Julio Castro; ORIENTE.—17.75 mts. con calle Amargura; y PONIENTE 18.05 mts., con Julio Castro.

Publiquese por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho la hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Doy fe.—Doy fe.—El Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2950.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JULIA BASTIDA VDA. DE TELLEZ, promueve Información Ad-perpetuam objeto acreditar posesión de un terreno "FRACCION DEL FRESNO" ubicado en Santa María, que mide y linda: NORTE 45.40 Mts. Filenón Téllez Zamora, SUR 44.15 Mts. Hermenegildo Téllez López, ORIENTE 34.20 Mts. Ferracarril, Y PONIENTE 33.60 Mts. Gregorio Téllez López.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, se expide el presente en Zumpango, México; a veintidós de Noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2946.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

YOLANDA J. NORIEGA DE ETERNOD, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar posesión de un terreno denominado Lote No. 49, ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, que mide y linda: NORTE, 25.00 Mts. Ejido de Xolos, SUR, 27.50 Mts. calle, ORIENTE 217.50 Mts. Jesus Rivas, Y PONIENTE 230.00 mts. Antonio Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, se expide el presente en Zumpango, México; a veintidós de Noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2947.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONOR CISNEROS VDA. DE SOLIS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto al sitio con casa denominado Lote 22, de la manzana 74, ubicado en la calle nueve s/n, de la Colonia "Valle de los Reyes", perteneciente al Municipio de los Reyes la Paz, que mide y linda: NORTE, 24.50 Mts. con el lote veintituno; AL SUR, 24.50 Mts. con el lote veintitrés AL ORIENTE, 10.00 Mts. con la calle nueve y; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con el lote cinco.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se edita en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2949.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FIDENCIO ARENAS MARQUEZ, promueve Información Ad-perpetuam objeto acreditar posesión un terreno "SITIO DE CASA", ubicado en Nextlalpan, que mide y linda: NORTE, 67.50 mts. carretera, SUR, 71.50 Mts. calle, ORIENTE 138.00 Mts. Félix Varela; Y PONIENTE 152.00 Mts. Francisco Saizar.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, se expide el presente en Zumpango, México; a veintidós de Noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2945.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MANUEL MIRANDA CECILIO, promueve esta Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado San Lorenzo el viejo Municipio Villa del Carbón, este Distrito que mide y linda: NORTE, 66.46 Mts. Camino Real; Sur 82.51 Mts. Ignacio Miranda; ORIENTE, 67.80 Mts. Raymundo Pedro Rosas; PONIENTE, 37.00, 19.40 y 59.30 Mts. Manuel Miranda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1974.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

2952.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

RAYMUNDO RANULFO CRUZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, sobre terreno ubicado San Jerónimo Zacapexco, este Distrito que mide y linda: NORTE, 129.00 Mts. Calletano González; Sur, 100.00 Mts. Lucia Cruz; ORIENTE, 68.00 Mts. Abundio Cruz; PONIENTE, 40.00 Mts. Anastacio Aldana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

2953.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ZACARIAS VELAZQUEZ MENDOZA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, sobre terreno ubicado San Lucas, Municipio Aculco, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 75.00 Mts. promovente, ORIENTE, 64.00 Mts. Venancio Dionisio; PONIENTE, 50.00 Mts. Venigno Cruz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

2954.—27, 30 nov. y 4 dic.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",
"Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

MAQUILAS Y EMPAQUES, S. A.

Naucalpan de Juárez México 4 de Noviembre de 1974.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1974 ACORDO LA DISOLUCION ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD.

ADRIAN GONZALEZ CORTEZ

Rúbrica.

LIQUIDADOR DE:

MAQUILAS Y EMPAQUES, S. A.

2753.—9, 20 y 30 nov.

FERRIMOR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber:

Que en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de "Ferrimor", S. A. celebrada el día 7 de Septiembre de 1973, se acordó disminuir el capital social de la empresa que hasta esa fecha era de dos millones de pesos, a la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional mediante liberación concedida a los accionistas de exhibiciones no realizadas en la proporción correspondiente a sus acciones.

Atentamente.

ALBERTO HERNANDEZ PONCE.

Rúbrica.

SECRETARIO

2765.—9, 20 y 30 nov.

AUTOBUSES PERIFERICOS, S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de AUTOBUSES PERIFERICOS, S. A. de C. V., se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para que asistan a una Asamblea General con características de Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 10 de Diciembre de 1974 a las 17.00 horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en lugar conocido de esta población, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Consejo de Administración.

II.—Resolución sobre el balance al 31 de octubre de 1973, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio comprendido del 1o. de noviembre de 1973 al 31 de octubre de 1974 y el proyecto de aplicación de resultados, después de que la asamblea conozca el dictamen del comisario.

III.—Designación de consejeros y comisario.

IV.—Determinación de emolumentos a los administradores y comisario.

V.—Cambio de domicilio de la sociedad.

VI.—Designación de persona que se ocupe de la protocolización de la parte relativa a la asamblea extraordinaria, y de la inscripción de la escritura en el registro de comercio del nuevo domicilio.

Los libros y documentos relacionados con los objetos de la Asamblea estarán en las oficinas en que ésta se celebrará, a disposición de los accionistas, en horas hábiles, para que puedan enterarse de ellos.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados provisionales en las oficinas mencionadas o en una institución de crédito del país o del extranjero, con una anticipación no menor de 24 horas a la fecha señalada en el premio.

Tulpetlac, México, 19 de noviembre de 1974.

ISIDORO RODRIGUEZ RUIZ

Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

2984.—30 nov.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona a su país. Aquel que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.